

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **151**

Fecha Estado: 06/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220130034900	Ordinario	DANIEL IGNACIO TOBON TOBON	MARIA ELENA TOBON TOBON	Auto decide recurso NO REPONE. CONCEDE RECURSO DE ALZADA EN EFECTO SUSPENSIVO	05/09/2022		
05001310301720110080300	Ordinario	LUIS SALINAS COLORADO	JESUS EMIRO ARBOLEDA MUÑOZ	Auto resuelve solicitud NO ACCEDE A LO SOLICITADO.	05/09/2022		
05001310301920210025100	Verbal	GREYDY JOHANA MEJIA ZAPATA	JOSE HUMBERTO BEDOYA QUINTERO	Auto resuelve desistimiento SE ACCEDE AL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACION	05/09/2022		
05001310301920210037300	Verbal	OVEIDA OCAMPO GARCIA	CLINICA DEL PRADO S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA AUDIENCIA PARA EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2022 A PARTIR DE LAS 8:30 A.M.	05/09/2022		
05001310301920220001300	Verbal	LIBIA CANDIA CAMBINDO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto requiere ORDENA OFICIAR A LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION. REQUIERE A LAS PARTES.	05/09/2022		
05001310301920220007000	Ejecutivo Singular	ESTRATEGIA PUNTO APARTE S.A.S	PROMOTORA INMOBILIARIA ARIAS PROAR SAS	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO. PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CAMARA DE COMERCIO Y LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLIN	05/09/2022		
05001310301920220024600	Verbal	JORGE IVAN CARDENAS AGUIRRE	HDI SEGUROS SA	Auto resuelve solicitud SE ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA FORMULADO POR MIGUEL JESUS NARVAEZ CONTRA HDI SEGUROS S.A.	05/09/2022		
05001310301920220029300	Verbal	IVAN DE JESUS DUQUE RAMIREZ	AQUILES FIGUEROA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA	05/09/2022		
05001310301920220030800	Ejecutivo Conexo	JUAN JOSE SALDARRIAGA GONZALEZ	ALVARO DE JESUS DAVILA GRAJALES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS PARA SUBSANAR	05/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920220031500	Ejecutivo con Título Hipotecario	RODRIGO ORLANDO GOMEZ OVALLE	MARGARITA LUCIA LONDOÑO GUTIERREZ	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS PARA SUBSANAR	05/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ORJUELA CASTAÑO  
SECRETARIO (A)